



Musulmanes rezan en la mezquita de Barcelona. / QUIQUE GARCÍA

## El Govern unificará criterios para otorgar licencia a centros de culto

La inmigración provoca que las confesiones religiosas que más oratorios tengan en Cataluña son la musulmana y la evangélica pentecostal

SILVIA TAULÉS  
BARCELONA.- Para abrir una mezquita o una iglesia, es el municipio quien otorga la licencia correspondiente. Y no siempre se rigen por los mismos criterios. Por este motivo, la Generalitat prepara una ley que unificará las condiciones para otorgar una licencia para abrir un centro de culto.

La normativa, que todavía se está cocinando, se centrará en cuatro puntos fundamentales: garantizar el derecho de libertad religiosa y de culto, dar apoyo a los alcaldes frente a diversos problemas que puedan surgir, crear medidas de seguridad específicas para este tipo de lugares teniendo en cuenta los derechos de toda la ciudadanía, y unificar criterios para otorgar licencias. La información la aportó ayer Montserrat Coll, directora general de Afers Religiosos, durante la presentación del mapa de lugares de culto en Cataluña.

Coll recalcó «la necesidad de que esta ley se elabore con el consenso entre los diferentes departa-

mentos de la Generalitat, las confesiones religiosas y las entidades municipalistas». Por este motivo, remarcó que «será un proceso muy largo».

Según el exhaustivo estudio sobre los lugares de culto en Cataluña, dirigido por Joan Estruch, catedrático de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona, en Cataluña existen 3.449 centros religiosos. El informe completa el presentado en 2004 y confirma la tendencia al alza de todas las confesiones.

Recordó el vicepresidente de la Generalitat, Josep Lluís Carod-Rovira, que el 67% de los catalanes se declara católico según la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El mismo organismo señala que en Cataluña hay 250.000 musulmanes, 100.000 evangelistas, 50.000 cristianos ortodoxos y 40.000 testigos de Jehová.

Los centros de cultos que más aumentan son los relacionados con el islam y los cristianos evangélicos pentecostales. Este crecimiento se

debe, «en gran parte», indicó Joan Estruch, «a la inmigración». En el caso de la iglesia evangélica de la rama pentecostal, el aumento se debe a que está «formada sobre todo por latinoamericanos», según afirmó Estruch, una comunidad que aumenta cada año.

El catedrático de Sociología explicó también que el islam mantiene un crecimiento constante desde hace 10 años, lo que supone que se abran 10 oratorios musulmanes al año como media.

El estudio presentado ayer es, según Carod, «el mejor ejemplo de convivencia cívica en Cataluña» así que «la identificación de la diversidad es el mejor instrumento para respetarla». Y es que, como dijo Estruch, «el pluralismo religioso se consolida en Cataluña, donde es cada vez más visible y se produce con una marcada ausencia de conflictos». Esto implica, según señalaron ayer tanto los representantes de la Generalitat como el experto sociólogo, «una gradual y progresiva normalización religiosa».